

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CENTRO ODONTOLOGICO ODONTOSUR S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 19 días del mes de Abril del año 2014, a las diez y nueve horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Diego de Torres OE1-15 y Juan de Padilla, se reúnen los siguientes accionistas:

- **BLANCA AZUCENA MEDINA PAREDES**, propietaria de TRECIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas que representan el treinta y tres punto treinta y tres (33.34%) del capital de la compañía, las mismas que se encuentran totalmente pagadas
- **JEIMY YESENIA BONIFAZ MEDINA**, propietaria de TRECIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas que representan el treinta y tres punto treinta y tres (33.33%) del capital de la compañía, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
- **ANDREA CRISTINA RODRIGUEZ CHAVEZ.**, propietaria de TRECIENTAS (300) acciones ordinarias y nominativas que representan el treinta y tres punto treinta y tres (33.33%) del capital de la compañía, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de **CENTRO ODONTOLOGICO ODONTOSUR S.A** los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Décimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Presentación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2013.*
2. *Presentación de los informes de Gerencia y Comisario respecto del Ejercicio Económico 2013.*
3. *Presentación de las Notas a los Estados Financieros del año 2013.*
4. *Asuntos Varios.*

El Capital Social de la compañía es de NOVECIENTOS CON 00/100 (USD. \$ 900,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 900 de UN 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América, íntegramente suscritas y pagadas por los socios.

Preside la Junta la Dra. Andrea Cristina Rodríguez Chávez en calidad de Gerente General y por autorización de todos los accionistas actúa como secretario Ad- Hoc la Ing. Verónica Rodríguez Chávez, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta Universal General de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del Día:

1. Presentación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2013

La Presidencia de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2013, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

2. Presentación de los Informes de Gerencia y Comisario respecto del Ejercicio Económico 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas de la empresa copia de los Informes de Presidencia y Comisario así como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013, motivo por el cual solicita se pronuncien al respecto aprobando o negando sobre los informes y balances mencionados.

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad, los informes de Presidencia y Comisario que mencionan los detalles del Balance sobre el Ejercicio Económico del año 2013.

3. Presentación de las Notas a los Estados Financieros del año 2013

Conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías desde el año 2012 se procedió a elaborar las Notas a los estados Financieros mismas que detallan un análisis a profundidad de las principales cuentas que constituyen los Estados Financieros.

Luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad las Notas a los Estados Financieros del año 2013.

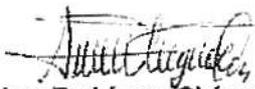
4. Asuntos Varios

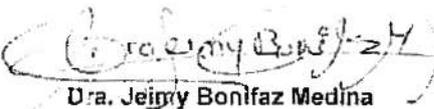
Conforme a las recomendaciones del informe de Gerencia, el Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los señores accionistas la necesidad de iniciar un proceso de selección para contratar una asistente administrativa que cumpla con las funciones de recepción, reserva y confirmación de citas, facturación, cobranza y gestión de seguros médicos

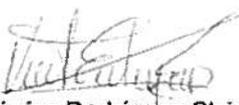
Finalmente el Presidente pone en conocimiento de la Junta que es necesario convocar a otra reunión para tratar el tema de los préstamos por pagar a los accionistas y tratamiento que se debe dar a futuro para cumplir con estas obligaciones.

Siendo las 20H00 el Presidente levanta la reunión y para constancia de lo expresado, firman todos los socios presentes conjuntamente con el Gerente General y el Secretario Ad – Hoc que
CERTIFICA.-


Sra. Blanca Azucena Medina Paredes
ODONTOSUR S.A.
Accionista
Presidenta de la Compañía


Dra. Andrea Rodríguez Chávez
ODONTOSUR S.A
Accionista
Gerente General de la Compañía


Dra. Jeirry Bonifaz Medina
ODONTOSUR S.A
Accionista


Ing. Verónica Rodríguez Chávez
SECRETARIA AD HOC